



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TÉCNICO	TRAMITADA
22	851	13/01/2011

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF: 3302011113-3024-2010 - 4608-2010-06040706-5032

VISTOS ▶

La Ley Nº 15.840 de 1984 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la Resolución D.R.V Nº 3024/2010 - 4608/2010

CONSIDERANDO ▶

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdelegato de Transportes Especiales

13/01/2011

TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V Nº 890 de fecha 30/12/2010 se autorizó a TRANSPORTES JOSE FELIX LTDA. el traslado de CAMION KOMATSU HM 400 desde HUARA, destino POZO ALMONTE. Que, a solicitud de TRANSPORTES JOSE FELIX LTDA. de fecha 13/01/2011 se modifica : FECHA VIGENCIA

RESUELVO (Exento)

MODIFIQUESE ▶

La Resolución D.R.V Nº 890 / Región de Tarapacá, de fecha 30/12/2010 e Informe Técnico Nº 851 en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA :

Fecha desde

08/01/2011

Fecha hasta

18/01/2011

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES


MEDIDAS NO FISCALIZADA, DEBE VIAJAR SOLO DE DIA, EN PASOS INFERIORES O PASARELAS PEATONALES DEBE USAR CALLES O CAMINOS ALTERNATIVOS. -

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

©Todos los derechos reservados. Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011


CESAR FABIAN DIAZ
INGENIERO CIVIL
DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD
REGION TARAPACA

GOBIERNO DE
CHILE